I MUNICIPALIDAD DE LOTA **ALCALDIA**

LOTA, 02 de febrero de 2023 de 2023

DECRETO № 146._

Vistos:

a) Autorícese uso de vehículo Municipal,

Camioneta, Maxus, placa patente KHZB - 52, para los días 04, y 05 de Febrero de 2023, en horario de 12.00 hrs hasta las 21.00 hrs, PARA REALIZAR RONDAS PREVENTIVAS EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA. Según memorándum Nº 74, de 31.01.2023, Autorizado por el Sr. Alcalde Subrogante

b) Decreto Ley Nº 799 de 1974 sobre uso y

circulación de vehículos estatales

c) Art. 63º Letra n) de la Ley Nº 18.695

d) Decreto Nº 754, de fecha 25/03/2014,

que notifica la atribución al Administrador Municipal, Autorizar la circulación de los vehículos municipales e) Lo dispuesto en el Art. 63º, 65º y 66º de

la Ley № 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley Nº 19.880 sobre bases de los

procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. Nº 1/2006 de Ministerio Interior

publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley nº 18.695

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12º y

las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorícese la circulación de vehículo Municipal, Camioneta, Maxus, placa patente KHZB - 52, para los días 04, y 05 de Febrero de 2023, en horario de 12.00 hrs hasta las 21.00 hrs, PARA REALIZAR RONDAS PREVENTIVAS EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA. Según memorándum № 74, de 31.01.2023, Autorizado por el Sr. Alcalde Subrogante.

trabajo

extraordinario al funcionario:

CAROL PAREDES SAEZ, Auxiliar a Contrata,

Grado 16º EMR, el 04 y 05 de Febrero 2023, desde las 12:00 hrs hasta las 21:00 hrs.

COMUNIQUESE Y EN SU ANOTESE

OPORTUNIDAD ARCHIVESE

OSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL

BEBV/MAB/JEEP/mila.-

Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- > Archivo

BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA ALCALDE SUBROGANTE